

DEPORTES



Concejal: Jose Antonio Camacho

Este Área tiene asignada las siguientes competencias:

Promoción del deportes, especialmente el deporte de base y deporte para todos y todas.

Colaboración con las entidades deportivas andaluzas y otros entes públicos y privados para el cumplimiento de las finalidades previstas en la ley 6/1998.

Organización y, en su caso, autorización de manifestaciones deportivas en su territorio, especialmente las de carácter popular.

Organización de actividades y competiciones para participantes en edad escolar en los términos que reglamentariamente se establezcan.

Colaboración en la formulación de los instrumentos de planificación del sistema deportivo.

Construcción, mantenimiento y gestión de instalaciones deportivas, de acuerdo con el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía, así como la gestión y mantenimiento de las instalaciones de su titularidad y de las cedidas por la comunidad autónoma, en los términos que cada uno establezca.

Información útil del Área de Deportes

E-mail: portalciudadano@bormujos.net [<mailto:portalciudadano@bormujos.net>]

Escuelas Deportivas: delegaciondeportes@bormujos.net

Dirección: C/ Hernán Cortés S/N. Teléfono: 955724907

Horarios de oficina

Horario de invierno (del 1 de octubre al 31 mayo): de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00h.

Horario de verano (del 1 de junio al 30 de septiembre): de lunes a viernes de 9:00 a 14:00



Horarios polideportivo

De lunes a viernes de 8:00 a 00:00. Sábados de 8:00 a 22:00 sin interrupción y domingos de 8:00 a 15:00



Servicio de Atención al Ciudadano

WHATSAPP 654766012